The background of the entire page is a dense, repeating pattern of small black circles on a white background. Overlaid on this pattern are several large, abstract, scribbled shapes in bright orange and white, resembling hand-drawn or painted marks. In the center of the page, there is a rectangular area with a green border and a black background. Inside this black area, the title text is written in white.

**La inclusión escolar
de niños con
trastorno del espectro
autista: perspectiva
psicoanalítica**

RESUMEN

La inclusión escolar es aquella práctica pública y privada que permite a los escolares regulares y de necesidades educativas especiales ingresar sin barrera alguna a la escolaridad, respondiendo al Reglamento de Educación Intercultural del Ecuador; es así que los niños con diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEA) también deberían ser considerados dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje. Y desde la perspectiva psicoanalítica que tiene un modo diferente de entender la subjetividad se plantea en esta revisión teórica ¿cómo lograr la inclusión de estos niños diagnosticados con TEA? A través de este trabajo se realizó un acercamiento teórico al concepto de inclusión e integración escolar y del TEA desde una visión psicoanalítica con una Revisión Sistemática de la Literatura, tomando como referencia obras clásicas y otros productos contemporáneos. Se puede concluir que al autismo hay que pensarlo como una clínica diferenciada de las psicosis, de tal modo que la inclusión y la integración de estos niños en el dispositivo escolar debe de ser personalizado.

PALABRAS CLAVE: Autismo; dispositivo; integración; singularidad; sujeto.

ABSTRACT

“SCHOOL INCLUSION OF CHILDREN WITH AUTISM SPECTRUM DISORDERS: PSYCHOANALYTIC PERSPECTIVE.”

School inclusion is that public and private practice that allows regular and special needs students enter the school without any barrier, responding to Intercultural Education Regulations of Ecuador; so that children diagnosed with Autism Spectrum Disorder (ASD) should also be considered in the process of teaching - learning. And from a psychoanalytic perspective that has a different way of understanding subjectivity it arises in this theoretical review how to achieve the inclusion of children diagnosed with ASD?. Through this work a theoretical approach to the concept of inclusion and school integration and TEA is made from a psychoanalytic view with a systematic review of the literature, with reference to contemporary classics and other products. One can conclude that autism have to think as a distinct clinical psychosis, so that the inclusion and integration of these children into the school device must be customized.

KEY WORDS: Autism; mechanism; integration; singularity; subject.



ARTÍCULO RECIBIDO: 12 DE FEBRERO DE 2016

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2016

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JUNIO DE 2016

INTRODUCCIÓN

Según el diccionario de la Real Academia Española inclusión significa poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites. Mientras que integración es hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo; es decir, no es suficiente que un niño con alguna necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad se lo incluya en el dispositivo escolar sino que además, debe lograrse que forme parte del entorno escolar por ejemplo del grupo de compañeros, que se sienta parte de la institución participando de actividades cotidianas, actividades culturales, deportivas, sociales.

Partiendo de la conceptualización de lo que es integración versus el artículo 227 del Reglamento de Educación Intercultural del Ecuador:

Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria. (Ministerio de Educación, 2013, p. 59)

Dicho artículo indica claramente que la demanda de la normativa ecuatoriana se vincula exclusivamente con el término de inclusión más no con el de integración; se ve con precisión que la accesibilidad de acuerdo a lo que establece esta normativa está asegurada para todos los niños, sin tomar en cuenta condición alguna.

Para el psicoanálisis el sujeto es sujeto deseante y para que devenga como tal es

preciso que la madre deje la posición de sujeto gozante y se procure o habilite la posición en el deseo materno, con la necesidad de la existencia de un tercero quien tramite la función paterna, la que hace posible que el valor de goce se logre sustituir por el valor de deseo. El niño TEA deambula por la vida sin procurarse un reconocimiento de su cuerpo, en tanto no sabe dónde empieza y dónde termina, es decir, no logra reconocerlo en lo absoluto.

Al hablar de inclusión es necesario trascender a través de esta definición sin olvidarse que la inclusión inicia desde el hogar y lo que se concibe como normal o esperado es que los padres de los estudiantes con TEA acompañen a su hijo en el proceso escolar, partiendo de la necesidad de establecer canales de comunicación con los docentes del niño y de todos aquellos que conforman el entorno escolar, delimitando acciones que respondan a las necesidades del infante a través de las adaptaciones curriculares las que como base llevarán lo que dictamine la normativa ecuatoriana, favoreciendo así la integración del niño.

LA CLÍNICA DEL AUTISMO DESDE EL PSICOANÁLISIS

Se puede decir que siempre se ha pensado al autismo desde la psicosis, desde la esquizofrenia, hoy por hoy hay psicoanalistas que más bien plantean que al autismo hay que pensarlo como una clínica diferente y específica, “existe una literatura que inicia a finales de los años 60’s, pero que adquiere su fuerza en los 80’s, en la que distintos autistas comienzan a publicar sus autobiografías”, expresado por (Gutiérrez, Peláez, 2014, p. 1-8). Si bien es cierto que cada sujeto es singular hay algo que se repite y que se sostiene en el autista: el objeto autístico y la negativa a ser sujetos de la enunciación.

Cuando se dice con respecto a la negativa de ser sujetos de la enunciación, lo que se quiere decir es que el sujeto no solo enuncia sino que se enuncia, habla en nombre propio desde el propio yo haciéndose cargo de lo que dice y ahí se despliega un deseo en lo que está diciendo. En el autismo hay mutismo y cuando habla lo hace en tercera persona, hay ecolalia, canturreo; enunciados sin sujeto que los enuncie, por ejemplo cuando se saluda a un niño con este diagnóstico repite el saludo o todo lo que se le habla a él: “Hola Carlos,

¿quieres agua? y él responde: "Hola Carlos, ¿quieres agua?".

En cuanto al objeto autístico hay que tener claro que es de naturaleza totalmente diferente al objeto transicional que planea Winnicott (1979) quien dice: "Es interesante examinar la relación que, con los objetos, tiene el individuo con el mundo autocreado de la fantasía". (p.214). De lo que se trata desde la postura de Gutiérrez Peláez es: en un primer momento construir el lugar del Otro, Otro entendido como un referente para la constitución psíquica del sujeto y en un segundo momento construir la relación con el Otro.

Podemos pensar como en el caso de "Paolo" un niño de cuatro años diagnosticado con autismo que al iniciar la terapia llevaba a la consulta el juego de los bolos plásticos (pinos y bola), siendo este su objeto autístico; con la intervención se utilizaron parte de los pinos y se agregó otro elemento más: la plastilina; después de varias sesiones y mantener la actitud de rechazo sobre cualquier otro objeto, permitió el ingreso de este nuevo elemento, saliéndose de esa relación que tenía con los pinos y logrando introducir un nuevo objeto. Se puede leer los dos momentos: la construcción de ese lugar Otro y la relación con el Otro, comenzó a mirar los demás objetos y mirar a los ojos del terapeuta posibilitándose así la relación paciente terapeuta.

El objeto autístico es lo que permitirá salir del repliegue propio del autista, por eso no hay que obligarlo a que lo abandone, más bien que lo dignifique. Del artículo trabajado por Gutiérrez, Peláez, (2014) en la Revista *Affetio Societatis* se puede desprender el posible tratamiento, es decir, ese encuentro con un Otro que le brinde una escucha diferente a su singularidad de su sufrimiento o padecimiento y a su potencial que lo habita en su diferencia. (p.1-8).

Pero, ¿qué es lo que sucede en la subjetividad del niño para que resulte autista? Es importante tener bien claro los diferentes momentos o puntos en la enseñanza de Lacan sobre el Estadio del Espejo, donde se marcan tres elaboraciones significativas y que van a estar sustentadas en los siguientes textos: "La agresividad en psicoanálisis"(1948), 'El Estadio del Espejo como formador del yo' (1949), donde se marca el primer momento: el

imaginario es considerado como registro de una pureza autónoma, es decir, se constituye en él mismo y por sí mismo, en un juego dialéctico entre el Yo que debe estructurarse y la imagen del semejante, aquí se resalta la importancia de lo visual en la estructuración de la experiencia especular; es necesario que el sujeto vea, la imagen del semejante se presenta como imagen total. (Dessal, 2001).

Su segunda elaboración sostenida desde los "Escritos 1": La Carta Robada (1953) y 'Observaciones sobre el informe de Daniel Lagache' (1960) donde se resalta los siguientes puntos: ¿cómo el significante determina el significado?; ¿cómo incide lo simbólico en lo imaginario? y mostrar ¿de qué manera lo simbólico interviene en la estructuración de la imagen corporal? Esta segunda elaboración hará dar un giro a la forma de entender a la teorización del estadio del espejo como formador del Yo, en el sentido de introducir desde el inicio el soporte simbólico.

Tercera elaboración: en los Escritos 1 "De nuestros antecedentes" Lacan (1966) dijo: "sin embargo es ya colocar la experiencia en un punto que no permite engañarse sobre su lazo con la calidad de vidente. Hasta el ciego es allí sujeto, por saberse objeto de la mirada" (p.65). Dessal (2001) dijo: "a partir de este año, a su criterio habría una nueva propuesta en relación al modo de entender el estadio del espejo y es la de pensar el cuerpo articulado ya entre el registro de lo imaginario y el registro de lo real". ¿Qué quiere decir con esto Dessal?, que existe la incidencia del goce, como un real en el proceso de subjetivación del cuerpo.

Como se indicó en párrafos anteriores el punto nodal en donde podríamos estar pensando en la falla estructural para que un sujeto resulte autista sería en este momento, en el momento en donde el infante no logra constituir el soporte imaginario y el soporte simbólico, "...en la psicosis hay un fracaso de la función formadora del estadio del espejo..." (Dessal, 2001, p.68), quedando los tres registros (real, simbólico e imaginario) desanudados.

LA INCLUSIÓN EN EL ECUADOR

La escuela actual tiene la obligación por la inclusión escolar, de recibir a todos los sujetos que demanden matrícula, sin hacer ningún discrimen por raza, sexo, condición

económica, condición social o discapacidad. En la actualidad no es extraño encontrarse con niños escolarizados quienes presentan cuadros de autismo. El producir atención escolar personalizada para los casos de autismo en los niños de acuerdo a sus necesidades no está asegurada, los infantes dentro de las instituciones educativas son denominados como niños agresivos, hiperactivos o raros, lo que resulta para la planta de docentes y personal institucional inexplicable y complicado.

La Psicosis en la Infancia: ¿De qué sufren los niños? "Si bien la clasificación permite un ordenamiento operativo para el funcionamiento y brinda educación especializada acorde a los trastornos que presentan los alumnos, produce un resto – una excepción- que resulta inclasificable" (Codega, 1996, p.153). La cultura de inclusión debe liquidar los paradigmas del pensamiento obsoleto, permitiendo que se construyan nuevas posiciones antes desarmadas para el autismo y la psicosis, con la integración de elementos propios.

Si los actos educativos se ajustan a las necesidades de los alumnos con autismo y otras condiciones en las aulas regulares de acuerdo a su singularidad, enterrando los manuales de funcionamiento, respetando su mundo privado pero a la vez acompañados en la asunción como sujetos de derechos, el panorama trasciende de lo desolador a un panorama de rescate. De este modo se logra cumplir en parte con los requerimientos actuales del Reglamento de Educación Intercultural del Ecuador. (2012)

El acceso de personas asociadas a discapacidad se ampara en las Adaptaciones Curriculares, las que deben contener los fundamentos posibles que permitan instaurar relaciones de afecto y efecto de anudamiento del goce singular de cada niño en la escena de la escuela.

En el Ecuador al hablar de inclusión se vincula a entidades como El Consejo Nacional de Discapacidades, organismo autónomo de carácter público, creado en el año de 1992 con el respaldo de la Ley de Discapacidades, quien considera al TEA como una discapacidad psicosocial.

DISCUSIÓN

Al analizar el tema de la inclusión escolar de niños con trastorno del espectro autista a través de una perspectiva psicoanalítica, fundamentada en el articulado nacional del Reglamento de Educación Intercultural, la obras clásicas y contemporáneas de las figuras del psicoanálisis, se considera que el producir acciones para los niños TEA por parte de quienes intervienen en el dispositivo escolar coloca a los educandos como datos estadísticos y como logros ideales; se aleja del mundo de la enunciación para ingresar al mundo de la lengua institucional, dado de este modo es posible generar inclusión, sin embargo todo aquello que se enmarca en lo institucional se reduce al malentendido y no se provocan efectos de integración es decir de atención singular, borrando las diferencias. "Cuando no se sabe más que hacer se castiga" (Groisman, A, 2009, 123).


Si bien es cierto pensar el autismo como una clínica diferente de las psicosis; es necesario retornar a los planteamientos de Sigmund Freud al respeto donde indica la problemática edípica para explicar cómo devenimos sujetos deseantes.

La teorización del complejo de Edipo es para explicar cómo un bebé deviene sujeto, ya que es necesario que se lo desee para que venga al mundo, pero también es necesario que haya un corte, un "separador", entre la madre y el hijo, para que este no quede enajenado, alienado a la madre, y es a lo que Freud llamó la Ley. Pero no es cualquier ley, es una ley humanizadora, que mediatice el deseo de la madre con el del hijo, para que allí ese infante resulte también un sujeto de deseo.

El deseo de la madre no es suficiente en el sentido de que es necesario que la madre reconozca la palabra del padre. Reconocer la palabra del padre es reconocer que tanto para ella, como para el niño hay una ley que prohíbe el deseo incestuoso como el deseo mortífero. En el seminario XVII "El reverso del psicoanálisis", se hace referencia al deseo de la madre que es como la boca del cocodrilo que no se sabe en qué momento se va a cerrar, pero por suerte hay un palo que sostiene y no permite que se lo trague. Ese palo es lo que Lacan llamará el falo (Lacan, 1999).

CONCLUSIONES

En lo referente al término inclusión: "Anna Freud vincula acertadamente este fracaso con una de sus causas sustanciales: la estructura del aparato psíquico cuyos fines no pueden ser sino conflictivos." (Milot, 1990, p.181), por tanto para lograr educar y educar para la discapacidad no existen recetas, ni manuales, ni pedagogía, ni perfecta, ni absoluta; lo que interviene es un Otro con su saber a quién le acompaña su envoltura subjetiva con sus instancias singulares que dan cuenta de su organización manifestadas a través de sus puntos de vista, sus restricciones, sus elocuencias, sus desvaríos y otros, dando cuenta de lo problemático que resulta contar con un aparato psíquico enmascarado de conflictos.

Más allá del diagnóstico lo que hay que resaltar y destacar es que son niños con una posibilidad de re-construir su subjetividad a partir de la propuesta psicoanalítica de sostenerles en su singularidad entendiendo al autismo como una clínica diferente de las psicosis. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Braunstein, N., Gerber, D., Orvañanos, M.T., Gilling, D., Escobar, M.E., Saal, F.,...Nasio, J.D. (1982). La re-flexión de los conceptos de Freud en la obra de Lacan. Buenos Aires, Argentina: siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- Caneda, O., Dessal, G., y Genta, S. (2001). El Cuerpo en psicoanálisis: Seminario de investigación. Madrid, España: ELP.
- Codega, M. (1996). ¿De qué sufren los niños?: Anexo. Escolarización y psicosis infantil. 153-171. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial S.A.
- Groisman, A., Bezerril, M., "y" Collier, M. (2009). ¿Hablar? ¿Para qué? ¿Desde dónde?: Habla y extimidad. El niño. Vol. (11), 123.
- Gutiérrez, P. (2014). El psicoanálisis de orientación lacaniana en el tratamiento del autismo. Revista *Affectio Societatis*. Vol. 11, N.21 (julio-diciembre). P.1-8. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>
- Freud, S. (1894). Obras Completas: Las Neuropsicosis de Defensa. Vol. 1. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno
- Freud, S. (1905). Obras Completas: Tres ensayos para una teoría sexual. Vol. VII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1914). Obras Completas: Introducción al Narcisismo. Vol. 3, Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno
- Freud, S. (1920). Obras Completas: Más allá del principio de placer. Vol. 3, Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.
- Julien, P. (2002). Psicosis, perversión, neurosis: La lectura de Jacques Lacan. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Lacan, J. (1966). Escritos 1. De nuestros antecedentes (16 ed.). México: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (1958). Escritos 2. (15ª ed.). México: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (1949). XVI Congreso Internacional de Psicoanálisis: El estadio del espejo como formador de la función del Yo
- Lacan, J. (1990). El Seminario 1 Los escritos técnicos de Freud 1953-1954. 90. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1954). Seminario 2 El yo en la teoría de Freud y end la técnica psicoanalítica. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1963). Seminario De Los Nombres del Padre. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1964). El seminario 11 Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. 245. Clase 16 El sujeto y el otro: la alienación (5a, ed.): Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1999). Seminario 17 El reverso del psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1978). La familia. Buenos Aires, Argentina: Argonauta.
- Lacan, J. (1975). Conferencia en Ginebra sobre el síntoma. Recuperado de <http://lacanerafreudiana.com/2.5.1.25%20%20%20%20CONFERENCIA%20EN%20GINEBRA%20SOBRE%20EL%20SINTOMA,%201975.pdf>
- Lacan, J. (1967). Discurso de clausura de las jornadas sobre la psicosis en el niño. Recuperado de: <http://pequenaleitura.blogspot.com/2012/08/discurso-de-clausura-de-las-jornadas.html>
- Laurent, E. (1987). La psicosis en el niño según la enseñanza de Lacan. *Descartes Revista Internacional*. (2). Buenos Aires, Argentina.
- Mannoni, M. (1982). El niño retardado y su madre. (p.23). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Maleval, J.C. (2004). De la psicosis precocísima al espectro del autismo. Revista psicoanalítica publicada en Barcelona bajo los auspicios de la escuela lacaniana de psicoanálisis. 39. (p.97). Barcelona, España: Paidós.
- Millot, C. (1990). Freud Anti Pedagogo, Guanajuato: Mexico: Paidós.
- Ministerio de educación. (2012). Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro oficial 1241. Art. 227 (p.75). Disponible en <http://www.educación.gob.ec>.
- Ministerio de educación. (2012). Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro oficial 1241. Art. 228 (p.75). Disponible en <http://www.educación.gob.ec>.
- Ministerio de Salud Pública (2015). Consejo Nacional de Discapacidades. Registro Nacional de Discapacidades. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro_nacional_discapacidades.pdf
- Moreno, L. (2008). Ecuador ratifica convención sobre los derechos de personas con discapacidades. Ecuador inmediato.com El periódico instantáneo del Ecuador. Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuador_ratifica_convencion_sobre_los_derechos_de_personas_con_discapacidades--75073
- Noboa, Ligia. (2011). Entrevista Ligia Noboa asegura que en Ecuador existe 1 niño autista por cada 144 infantes. Ecuador inmediato.com El periódico instantáneo del Ecuador Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=146797
- Solano, S. (1998). Psicoanálisis con niños: Carretel. Nueva Red Cereda 1: 38:Artes gráficas Luis Pérez, S.A.
- Tendlarz, S. (1996): ¿De qué sufren los niños?: La Psicosis en la Infancia.35. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial S.A.
- Winnicott, D.: "Desarrollo emocional primitivo", Escritos de pediatría y psicoanálisis, Barcelona, Laia, 1979, pág. 214.
- Wreen, Lori A (2011). Entrevista La inclusión escolar logra reconocimiento. Diario El Mercurio. Cuenca. Ecuador. Recuperado de <http://www.elmercurio.com.ec/313434-la-inclusion-escolar-logra-reconocimiento/#.VqqHeLUrIV>

